

Los Cerrillos del Pilar

(Proc. de Buenos Aires)

Síntesis de un interesante problema de arqueología histórica

OSVALDO C. CHIRI

A unos 60 km de la Capital Federal y 7 de la ciudad de Pilar, a 1 km de la ruta nacional N° 8 y a unos 250 m del puente del ferrocarril G. Urquiza sobre el río Luján, en la margen izquierda de este río, existen actualmente los restos de cinco montículos (y decimos restos porque de uno de ellos sólo queda el núcleo con un ombú en la cima dado que fue desmontado para rellenar un camino, y otro ha sido totalmente arrasado), que se destacan netamente del terreno circundante, pese a lo cual no están indicados en la carta "PILAR" (hoja 3560-12-1) del I.G.M.

Estos montículos han sido objeto de diversas interpretaciones. Así Azara los atribuye a restos de un fuerte levantado por hombres de Mendoza y alude por primera vez al nombre de "Los Cerrillos".

Con motivo de una excursión realizada por miembros de la Sociedad Científica Argentina en el "Tranvía Rural a Vapor" (hoy F. C. G. Urquiza), el 15 de diciembre de 1895, el diario "La Nación" del día siguiente, entre otras cosas expresó: "A lo lejos, unos montículos rompen la monotonía del paisaje. Son unos cerrillos artificiales contruidos por los indios y que les servían de fortificaciones y de mangrullos."

Por su parte, el señor Enrique Lynch Arribálzaga al comentar la información precedente afirma que se trata de montículos funerarios indígenas similares al "Túmulo de Campana", descubierto y excavado por Zeballos y Pico en 1876. Su argumento es que tienen que ser "túmulos", porque gente en estado rudimentario de civilización no realizaría movimiento de tierra tan importantes con el único fin de utilizarlos como atalayas, finalidad que podrían haber cumplido copas de árboles o las lomas o barrancas situadas en campos vecinos.

El distinguido arqueólogo, profesor Félix F. Outes, en un trabajo titulado "Los Querandies" publicado en 1897, aceptó la teoría de Lynch Arribálzaga. Posteriormente, con motivo de haber visitado los "cerrillos" en compañía del Dr. Carlos Ameghino, modificó radicalmente su modo de pensar expresando que tales montículos correspondían a un fortín de las primeras líneas de defensa

españolas contra los indios. Destaca que pudo notar con nitidez los lineamientos generales de una construcción poligonal, un pentágono irregular, cuyos lados formados por terraplenes, relativamente bien conservados, ofrecían en cada vértice una eminencia de altura variable.

Outes quiso complementar su afirmación con documentación histórica pero no pudo encontrar elemento corroborante alguno, señalando, empero, que seguramente debía haberlos en el Archivo General de la Nación. Excluye terminantemente que se trate de construcciones indígenas, afirma que se trata de una obra anterior a 1751, y que la posición del fortín, a pesar de tener el río a retaguardia se puede considerar estratégica por hallarse en el lugar más dominante.

El señor Enrique Udaondo, en su libro "Reseña Histórica de la Villa de Luján", publica un plano con el título de "Proyecto de un fuerte en Luján en el año 1673", afirmando que tal fuerte fue construido en jurisdicción del actual partido de Pilar y señalando que dos siglos después los terraplenes o montículos de tierra de las ruinas del fuerte fueron motivo de diversas interpretaciones por los historiadores y arqueólogos. No indica el lugar preciso de ubicación del fuerte y en un Apéndice transcribe parcialmente una carta del gobernador de Buenos Aires, don José Martínez de Salazar, dirigida en 1672 a la reina de España, en la cual proporciona detalles de construcción del referido fuerte.

En el Censo de la Provincia de Buenos Aires, verificado el 9 de octubre de 1881, se expresa que Pilar aparece como guardia en 1744, fundándose su pueblo en 1772; se lo erige en parroquia en 1791 con el nombre de nuestra señora del Pilar, apareciendo como partido en 1801.

En el Tomo I de la Historia de la Ciudad de Buenos Aires, por Rómulo Zabala y Enrique de Gandía, a páginas 314 y 315 se menciona el envío al Consejo de Indias por parte del gobernador Martínez de Salazar, del "Discurso Militar y Plática sobre la mejor defensa de el Puerto de Buenos Aires, Aumento de sus auitadores y conser-

uación de las Provincias del Río de la Plata, Tucumán y Paraguay", donde se hace referencia a la construcción del fuerte sobre el río de Luján, a diez leguas de la ciudad.

Esta última referencia es bastante ambigua puesto que no se indican coordenadas geográficas ni siquiera puntos cardinales. Tampoco se menciona el tipo de legua, lo que contribuye a aumentar la confusión, puesto que de tratarse de leguas coloniales de 10.000 varas, correspondería a una distancia aproximada de 83 km de Buenos Aires, mientras que si fueran leguas castellanas la distancia alcanzaría a unos 55 km, que concordaría con la actual ubicación de Pilar.

En el año 1966 localizamos fácilmente los "Cerrillos del Pilar" y a partir de 1968, como ayudante de cátedra y luego como profesor adjunto, visitamos repetidas veces el lugar con la cátedra y alumnos excavando algunas cuadrículas en uno de los montículos, lo que permitió rescatar materiales arqueológicos, fundamentalmente restos de cerámica indígena y europea y algo de material lítico, tanto en superficie como en capa, que se encuentran en el Museo Etnográfico.

En los dos últimos años, juntamente con el titular de la cátedra de Técnica de la Investigación (Arqueológica), profesor Juan Manuel Suetta, alumnos y la valiosa colaboración de los alumnos que se desempeñaron como ayudantes de cátedra *ad hoc*, continuamos la investigación. De esta manera efectuamos un corte en profundidad en el montículo, demolido con excepción del núcleo que conserva el ombú en su parte superior, llegando hasta el humus autóctono. De esta manera pudimos comprobar que evidentemente se trata de un montículo artificial en el cual la estratificación se halla totalmente invertida. En el humus alóctono, depositado a raíz de la erección del montículo, aparecieron restos de huesos de animales, casi con seguridad vacunos en su mayor parte, algunos de ellos con huellas de trozado con un elemento cortante y varios tuestos de cerámica europea e indígena, uno de ellos de loza Talavera de la Reina. Estos hallazgos coinciden en un todo con los restos arqueológicos hallados en recolección de superficie y en la excavación de parte del otro montículo en los años 1968 y 1969.

La tiranía del espacio nos impide abundar en más detalles y agregar los planos y fotografías del yacimiento, lo que haremos oportunamente.

La documentación histórica consultada y el resultado del trabajo de campo permiten aseverar que los montículos corresponden a un fuerte español cuya construcción fuera iniciada en 1671 por el gobernador de Buenos Aires don José Martínez de Salazar.

En efecto, el detenido análisis de la preci-

tada propuesta de Martínez de Salazar, señala:

— La construcción del referido fuerte se inició en el año 1671 con quinientos indios traídos de las misiones del Paraná y del Uruguay, suspendiéndose las obras cuatro meses después debido a la enfermedad de Martínez de Salazar que provocó su retorno a España.

— La concepción estratégica de Martínez de Salazar en cuanto a la planta, ubicación, armamento y guarnición del fuerte la consideramos totalmente correcta. Ante la captura de Panamá y Porto Velo por ingleses y franceses, el gobernador se vio enfrentado a la posibilidad de la ocupación del puerto y ciudad de Buenos Aires por aquéllos. En consecuencia, procedió a mejorar las condiciones del fuerte de Buenos Aires, considerar la erección de un fuerte sobre el Riachuelo, y además a construir otro sobre el río Luján a diez leguas de la ciudad. En caso de producirse la temida ocupación, este último fuerte estaba destinado a impedir que el atacante obtuviera recursos de la zona del interior y estableciera contacto con los indios "Pampas" y "Serranos", quienes llevados por su odio a los españoles no titubearían en suspender sus conflictos tribales para confederarse y aliarse al enemigo extranjero. En este lugar se podrían recibir refuerzos de Córdoba del Tucumán, Santa Fe y Paraguay; el río constituiría firme obstáculo para el invasor impidiendo su contacto con los indios y permitiría concentrar todo el ganado en el rincón o ensenada que forma la tierra con el Paraná de más de 8 ó 10 leguas. La fortificación, pues además de aprovechar el obstáculo del río para contener al invasor, habría de facilitar el rechazo de los indios serranos del oeste impidiendo su enlace con aquél. Martínez de Salazar pensaba concentrar en el fuerte la mayor parte de la artillería existente en Buenos Aires y apoyarlo tácticamente mediante unidades móviles que patrullarían la costa del río Luján hasta el Paraná obstruyendo el pasaje, señalando que "... tengan en el fuerte segura retirada, y oposición para los enemigos se contengan en los límites de el Puerto, a donde sin la comunicación de la tierra adentro, yndios Pampas, y de los Ganados, no puedan permanecer largo tiempo, con solo los viueres que trageren en sus nauios con que seran obligados a dexar la tierra boluiéndose a embarcar cuanto mas numero de Gente mas Presto." En esta aseveración parece estar latente el recuerdo del fracaso de Mendoza.

Debido a su enfermedad, Martínez de Salazar se vio obligado a abandonar los trabajos, que nunca fueron continuados y de allí la falta de documentación al respecto.

Estimamos que los restos arqueológicos

hallados en el trabajo de campo, con indudable asociación de restos indígenas y españoles configuran la existencia de un asentamiento hispano-indígena en el lugar señalado, vale decir, el fuerte iniciado por Martínez de Salazar.

Uno de los argumentos en contra de la hipótesis de que los montículos son parte integrante del fuerte de Martínez de Salazar es su ubicación en la margen izquierda del río Luján mientras que la primitiva población de Pilar estaba situada a corta distancia sobre la otra margen del río. A nuestro juicio este argumento queda rebatido por el hecho de que la construcción del fuerte se inició y se suspendió casi setenta años antes de que se formara el núcleo de población correspondiente a Pilar "la Vieja", con finalidad estratégica totalmente distinta

a la defensa de una población por entonces inexistente.

Cabe preguntarse, si de haberse terminado y equipado este fuerte de acuerdo con los planes de Martínez de Salazar, los ingleses hubieran llevado a cabo sus invasiones de 1806 y 1807, y si en caso de haberse apoderado del puerto y de la ciudad, no se hubiesen salvado los caudales de que se adueñaron en Luján y que nunca devolvieron, y por otra parte, las operaciones de reconquista seguramente se habrían visto notablemente facilitadas.

Por último, hacemos votos para que las autoridades respectivas impidan la total destrucción de estos restos de nuestro pasado que pensamos tienen sobrado motivo para ser declarados monumento histórico nacional.

ANTIQUITAS

Asociación Amigos del Instituto de Arqueología de la Facultad de Historia
y Letras de la Universidad del Salvador

BALANCE Y CUENTA DE GASTOS Y RECURSOS

Al 31 de diciembre de 1973

ACTIVO

Capítulo I. - Muebles e Inmuebles

Muebles y útiles administrativos	
Valor inicial	\$ 2.323,80
Amort. del ejercicio	„ 46,44
Existencias varias	„ 12.272,—

Capítulo II. - Efectivo

Existencia efectivo	„ 21,54
Banco Supervielle Cta. Cte.	
Saldo al 31/12/73	„ 6.764,20

Capítulo III. - Créditos

Anticipo p/adq. de muebles	„ 2.000,—
----------------------------	-----------

Total \$ 23.335,10

PASIVO

Capítulo I. - Fondos sociales

Capital social	\$ 14.069,17
----------------	--------------

Capítulo II. - Deudas

No existen.

Capítulo III. - Cuentas varias

No existen.	
Superávit del ejercicio	„ 9.265,93

Total \$ 23.335,10

CUENTA DE GASTOS Y RECURSOS.

DEBE

Amortiz. muebles y útiles administración	\$ 46,44
Gastos gener. de administración	„ 4.086,67
Sueldos, viáticos y asignaciones para gastos	2.552,—
Conserv. y reparaciones	105,—
Otros gastos	1.429,67
Librería	862,57
Correo y teléfono	91,80
Fotocopias	36,10
Clisés revista	185,20
Cerrajería	30,00
Gastos elec. y Prov.	216,—
Comisión Banco	8,—
Gastos específicos según objeto de la Asociación: Sueldo de profesores	4.200,—

Donaciones:

Libros donados al Instituto	„ 240,56
Egresos p/Rev. "Antiquitas"	„ 724,—
(Valor ejempl. distribuidos)	
Superávit del ejercicio	„ 9.265,93

Total \$ 18.563,60

HABER

Cuotas de asociados	\$ 1.985,—
Ingresos venta "Antiquitas"	„ 1.628,10
Ingresos por conf. y cursillos	„ 14.950,50

Total \$ 18.563,60